



## **PARTIDO SOCIALMENTE OPROBIANTE ESPAÑOL (PSOE). TRAS LOS ÚLTIMOS AÑOS DE HISTORIA DEL "PSOE":**

Desde que un 2 de mayo de 1.879, encabezado por el ateo, político y sindicalista del gremio de l@s tipógraf@s, Pablo Iglesias Posse, en Casa Labra-Madrid, y junto a 24 camaradas más, se fundara el PSOE, han transcurrido la palindrómica cifra de 141 años. ¡A ver si su militancia, en tanto bucle, deja de hacerse el capicúa...! Pues, de l'català "cap i cua", digo de cabeza y cola, mejor que la primera sea de ratón, que no de "rata" de cloaca, y que no sea la cola de león en vez de toro, cabra y oveja (Esopo dixit et Jean de La Fontaine inquit).

Nos fijaremos en cuatro capítulos, cronológicamente hablando, a saber:

Un primer período que va desde su fundación hasta que definitivamente, o al menos estatutaria y o congresualmente, renuncia a la Revolución Bolchevique, abrazando el reformismo o el revisionismo para bolcheviques en general y para marxistas en particular, allá por 1.919, cuando en el V Congreso de las JJ. SS. desde una escisión se conformó el Partido Comunista Español o, más definitivamente, cuando el 13 de abril de 1.921 se conforma el Partido Comunista Obrero Español-PCOE (no confundir con el PCO de España, también PCOE, que en 1.973 fundara Enrique Lister Forján) con Manuel Núñez de Arenas y de la Escosura, quienes, sumándose al PC Español previamente formado, dieron paso al Partido Comunista de España, adherido desde su formación a la III Internacional o Internacional Comunista.

Un segundo bloque que, a efectos de lo que busca este repaso histórico, quedará minorizado, mas no por tener menor importancia, sino, si acaso por tenerla mayúscula, tanto la participación como Partido legal (el único, ¡ahí es nada!) durante la Dictadura de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (1.923-1.930), como durante la II República y en el Frente Popular, así como en la más absoluta de las clandestinidades hasta el XIII Congreso de Suresnes, del 11 al 13 de octubre de 1.974, cuando oficialmente renunciaron al marxismo.

Un tercer capítulo correspondería al antedicho Congreso del PSOE, donde a unos "empanados", de orígenes incluso facineroso-falangistas, -tales como Felipe González Márquez y Alfonso Guerra González, entre otr@s tardo-traidores a la II República-, puso la CIA a liderar la contra-ruptura democrática, léase la Transición anti-democrática a una suerte de tardofranquismo neofalangista y monarcoliberalfascista; este tercer período, como no puede ser menos, se continuó hasta que el 8 de diciembre de 1.978 dieran por aprobada (no en Euskal Herria, lo cual conviene jamás olvidar) la "Constitución" heredera de Franco I, con Franco II, alias "Juan Carlos I".

Finalmente, un cuarto apartado haremos para todo el recorrido cloacal del Partido Socialmente Oprobante "Español"- "PSOE" hasta nuestros días.

Que nadie piense que no habrá que hablar, y mucho, de la centenaria escisión, inicialmente bolchevique y ya tempranamente revisionista, cuando no también criminalmente traidora, incluso a buena parte de sus camaradas, ergo del "PCE"; empero, hoy, no toca hablar de ésto.

El PSOE fue el segundo partido social-demócrata (obsérvese bien cómo, en su recorrido histórico, el que subscribe acaba entrecomillándolo), y tras el Sozialdemokratische Partei Deutschlands-SPD (fundado el 23 de mayo de 1.863 por Lars Klingbeil), el cual, en su Primer Programa, y en una asamblea con 40 militantes, el 20 de julio de 1.879 se adhirió a la II Internacional o Internacional Socialista (aún sin precisar de comillas...).

En 1.888, en su I Congreso de Barcelona, dijo literalmente Pablo Iglesias Posse: "LA ACTITUD DEL PSO CON LOS PARTIDOS BURGUESES, LLÁMENSE COMO SE LLAMEN, NO PUEDE NI DEBE SER CONCILIADORA NI BENÉVOLA, SINO DE GUERRA CONSTANTE Y RUDA". A día de hoy, tampoco lo diría su ex-"pecero" correlegionario de igual nombre, apellido y "religión"...

El II Congreso lo celebraron en Bilbao en 1.890, decidiendo acudir a las elecciones generales; no obstante, no obtuvieron resultados favorables, ergo representación parlamentaria hasta las del 8 de mayo de 1.910, pero yendo en la lista de la Conjunción Republicana Socialista, por la que resultó diputado a Cortes electo el ínclito tipógrafo, digo Pablo Iglesias Posse. Hoy pone la "posse", de madre, el del "turrión"...

En las elecciones de 1.914 fue reelegido, esa vez por Oviedo, Pablo Iglesias (junto con los miembros, encarcelados por participar en un comité de huelga, Daniel Anguiano, Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Andrés Saborit e Indalecio Prieto), justo en la víspera de la vil ejecución del heterodoxo marxista Auguste Marie Joseph Jean Léon "Jean" Jaurès (fundador en 1.904 de "L'Humanité"), -lo suyo, aunque intentando conciliar (anti-dialécticamente, apostillaría yo) idealismo con materialismo, democracia con Dictadura del proletariado, individualismo con colectivismo y patriotismo con internacionalismo, sí que encajaba en una Lucha de

clases con tono pacifista-, asesinado a los 3 días del inicio, un 28 de julio de 1.914, de la I Guerra Mundial, y para la cual el 2 de diciembre de 1.914 se aprobaron en el Reichstag los Presupuestos de Guerra (Créditos de Guerra), a los que expresamente se opuso Karl Liebknecht, quien, junto a Róza Kukseburg, fue asesinado por sus antigu@s "camaradas" del "SPD" (en 1.918 se habían conformado en el espartaquista PCA).

Tras la Gloriosa Revolución Bolchevique de Octubre-Noviembre de 1.917, justo es reconocer que los ivivas! a la misma venían más del anarcosindicalismo de la CNT (acaso recordando el apoyo que, casi sin fisuras, prestaron l@s socialistas revolucionari@s partidari@s de Alekséi Maksímovich Peshkov "Makxim Gorki") que del PSOE. Así las cosas, en 1.918 surgió la Revista-corriente "Nueva Palabra", impulsada por Mariano García Cortés y por Ramón Lamonedá Fernández, tras la cual se agruparon l@s partidari@s de la Revolución Bolchevique, haciendo frente, entre otr@s, a los Pablo Iglesias Posse, Francisco Largo Caballero y Julián Besteiro Fernández.

Ya en 1.918, mientras desde el XIII Congreso de la UGT (el mismo numeral del PSOE, 56 años después, fue el de la rúbrica del oprobio, el de la "despedida a la francesa" del marxismo, reseña del cual, no obstante, al menos estatutariamente, no se borró hasta el XXVIII Congreso Extraordinario de Madrid y en 1.979, donde aún se mentó minoritariamente incluso a Lenin) se plasmó el apoyo al régimen de l@s soviets. Desde el XI del PSOE, en cambio, por el mes de noviembre, quedaba dividido el anterior apoyo dado por la que era ya su correa de transmisión sindical, léase la UGT.

Un 15 de enero de 1.919 fueron vilmente detened@s, "social" y "democráticamente" torturad@s y, finalmente, asesinad@s, tanto Róza Luksemburg como Karl Liebknecht.

En febrero de 1.919 se celebró en Berna la Conferencia de la II Internacional (ya "socialista") , a la cual asistió como representante del PSOE Julián Besteiro (con el que quedaba todo dicho, digo anunciado...). En dicha conferencia, amén de unos "diplomáticos" elogios a la Revolución de Octubre, se aprueba reconstituir la II Internacional, una vez que l@s bolcheviques la hubieran abandonado para conformar la III Internacional o Internacional Comunista, habida cuenta de que apostaban por la vía reformista (revisionista para l@s bolcheviques en general y para l@s marxistas ortodoxos en particular), ergo contra-revolucionaria, pues respetaba las reglas de la "democracia" liberal frente a la vía revolucionaria apoyada en la Dictadura del proletariado.

Poco después, en marzo de 1.919, Lenin convocó en Moscú a l@s socialistas contrari@s a la Resolución de Febrero de Berna, dando paso a la III Internacional o Internacional Comunista.

Todavía en septiembre de 1.919, desde la Federación Socialista Madrileña, y a pesar de estar dirigida por el "reformista" Francisco Largo Caballero, se propuso la adhesión a la III Internacional. Tal fue así que del 10 al 15 de diciembre de 1.919 se debatió en un I Congreso Extraordinario del PSOE, y, aparentemente entre dos corrientes, entre l@s partidari@s de la II Internacional ("socialista") y l@s partidari@s de aunar (sic) la II y la III.

En este debate intervinieron las JJ. SS., y con mayor peso tercerista, por lo que aprobaron su adhesión a la III, ergo a la Internacional Comunista. Dada la división ya cimentada internamente, finalmente, resultaron la cuña que en abril de 1.920 provocó la creación del Partido Comunista de Español.

Aún no estaban las cosas dichas, digo la traición totalmente fraguada, pues l@s jóvenes, digo las JJ. SS., lograron que el tercerismo primase en el II Congreso Extraordinario del PSOE; empero, casi a la vez, desde el XIV Congreso de la UGT se decide (en realidad, lo hizo Francisco Largo Caballero, aunque con el respaldo de Pablo Iglesias y Julián Besteiro, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la UGT) no entrar en la III Internacional, para permanecer (sic) en la Federación Sindical Internacional (la de Amsterdam) y, obviamente, no poder hacerlo en su ya enemiga de clase Internacional Sindical Roja o Profintern (rama sindical de la III Internacional de Moscú).

En agosto de 1.920, en el II Congreso de la III Internacional, con la presencia de Lenin, se dieron a conocer "Las 21 condiciones" para el ingreso de cualquier Organización Socialista en la Internacional Comunista.

Vistas las orejas al lobo, digo al oso bolchevique, en octubre de 1.920 el PSOE envió a Moscú al tercerista Daniel Anguiano y al anti-bolchevique, digo "reformista" de Fernando de los Ríos. El Estado "español" siempre en la "equidistancia" del extremo centro...

El PSOE organizó su III Congreso Extraordinario el 13 de abril de 1.921 (justo 10 años antes de que en Eibar se proclamara la II República). En dicho Congreso estuvieron terceristas, ergo proclives a la adhesión a la III Internacional, como Daniel Anguiano, l@s de la Internacional "dos y media", partidari@s fundamentalmente de la II Internacional reconstituida en Viena, con Fernando de los Ríos, así como l@s, por abiertamente contrari@s a la III Internacional, amenazad@s de expulsión, como Francisco Largo Caballero (la sublevación fascista de 1.936, después, le hizo "acercarse" más al PCE) y, como no podía ya esperarse otra cosa, el "neutral" de Julián Besteiro, quien, al fin y a la postre, hizo que triunfara la tesis del rechazo a todo atisbo revolucionario, ergo a la III Internacional o Internacional Comunista.

El 13 de abril de 1.921 surgirá con l@s restantes terceristas, y con Manuel Núñez a la cabeza, el Partido Comunista Obrero Español-PCOE, quienes, con la que fuera escisión previa de las JJ. SS. (de su V Congreso de 1. 919), conformarían el Partido Comunista de "España" (queda pendiente también discernirlo del PC de Euskadi, del de Jesús Larrañaga Churruca, -hoy acaso Txurruka-, "Goierri", traicionado y finalmente ejecutado el 21 de enero de 1.942, etc.), adherido ya a la III Internacional o Komintern.

Tal y como adelantaba en un principio, no me detendré en la sospechosa única legalidad partidaria del "PSOE" durante la Dictadura de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (del 13 de septiembre de 1.923 al 28 de enero de 1.930), ni en las similares complicidades con la "dictablanda" del también general Dámaso Berenguer Fusté; tampoco hablaremos de la criminal respuesta republicano-"socialista" de Manuel María Nicanor Federico "Manuel" Azaña Díaz-Gago contra l@s trabajadores/as anarquistas insurgentes de Casas Viejas-Cádiz, entre el 10 y el 12 de enero de 1.933, ni en su posterior caída, digo, de facto, entrega del poder al profascismo; empero, tampoco entraremos en las responsabilidades previas a la sublevación "cristiano"-requeté-nazi-fascio- falangista, tales como la de permitir que canallas "socialistas", digo soezialistas como Indalecio Prieto Tuero achacaran la responsabilidad ("tuvieron lo que merecieron") de la contra-revolución de 1.934, ergo la brutal represión, principalmente contra los pueblos mineros de Asturias, a l@s propi@s trabajadores/as, de lo que dio fé en la Academia Militar de Zaragoza (golpista ya entonces por 1.934, sublevada en 1.936 e igualmente preparada para hacerlo el 23 de febrero de 1.981, y de donde siguen saliendo oficiales y jefes que fusilarían a no sabemos cuánt@s "hij@sdeput@"...), y con el mirar para otro lado cuando se le nombra en Burgos como capitán general y "generalísimo" al "republicano" Francisco Franco Bahamonde; menos aún, y habida cuenta de que no entra en el debate que se propone con este texto, entraremos ni en la desigual contienda del 17, que no 18, de julio de 1.936 al 1 de abril de 1.939, y no solo por el abandono de las homólogas "social-democracias" europeas, principalmente "franco"- "británicas", del permanente enfrentamiento entre la II Internacional "reformista" contra la III Internacional revolucionaria (el papel de quasi trotskismo del "POUM" y de sectores de l@s anarquistas de la "CNT" queda también para otro debate), ni en sus resultados, de los que prácticamente emerge de la más oprobante, por humillante y vergonzosa, in-clandestinidad imaginable con el XIII Congreso de Suresnes, allá por los días 11-13 de octubre de 1.974, et dans Le Théâtre "Jean Vilar", donde, entre otr@s, resultaron finalmente cepillad@s, digo CIAdos, ergo en sentido opuesto al sentido habitual, Rodolfo Llopis Ferrándiz y otr@s. Desde entonces, ni teatro ni sainete, sino ópera bufa..., habida cuenta de que la ópera seria se quedó en dieciochesca napolitana...

Desde esa antepenúltima traición, hasta el 8 de diciembre de 1.978, empero con la prórroga hasta el día en que el ya plutócrata ex-"empanado" de Felipe González Márquez y su clon malhablado de Alfonso Guerra González, siguieron rellenando con episodios de oprobio la historia del "PSOE" y, por extensión la del "social"-fascismo neo-falangista y neo-liberal, que ya ni siquiera "social-demócrata" de derechas.

Acabaremos centrándonos en enumerar los despropósitos cometidos y acometidos por el "PSOE" desde el 2 de diciembre de 1.982, cuando el ulterior jefe del terrorismo parapolicial y cofundador de los "GAL", cuando el "Señor X", y de seguido hasta 1.996 detentó un poder omnímodo tal que ni los interludios, con "führercitos" y "notarios" "lingüistas" inclusive, con José Luis Rodríguez Zapatero y Pedro Sánchez Pérez-Castejón, han disimulado el reformismo contra-rupturista del Partido por excelencia del Club Bilderberg, de la CIA y del MOSAD, digo de la traición, del "PSOE".

Para finalizar, y dejando a un lado las no menos deleznable presidencias primero postfranquistas y después golpistas y preGALosas (desde Carlos Arias Navarro a Adolfo Suárez González, pasando después, tras el sin duda triunfante golpe monárquico-liberal, por Leopoldo Ramón Pedro Calvo-Sotelo y Bustelo), así como las de José María Alfredo Aznar López y de Mariano Rajoy Brey, enumeraremos los "méritos" del Partido Socialmente Oprobante "Español"- "PSOE".

El "PSOE" sigue defendiendo el latrocinio inmatriculador y evasor legal, que en absoluto legítimo, de impuestos (que si el IBI, que si el...) de la genocida, criminal, homófoba, heteropatriarcal machista y hasta pederasta "Iglesia Católica Apostólica y Romana", con cuya "Santa Sede" mantiene un clerical y, por ende, liberticida "Concordato" desde el 3 de enero 1.979 (en realidad, se trata de una reforma del Concordato de "El Caudillo" y su "nacional-catolicismo" con la "Santa Sede" de 1.953). Est@s estafadores públicos de gestión eclesiástica, nos acaban de re-meter por el orto la LOE, la cual ni siquiera han tenido el pudor de no mezclar sus siglas con las de la recientemente también rechazada LOMCE, presentando como carnada tardowertiana la LOM-LOE, con la que los Pueblos de Iberia, -todavía Portugal aparte...-, seguimos sin currículum propio como para que podamos ejercitar, naturalmente, sin permiso alguno, nuestra, que no la de nadie, AUTODETERMINACIÓN.

El "PSOE" con artimañas dialécticas, aunque ni con esas engañaron a catalans i catalanes, a galeg@s, a canari@s y menos aún a las gentes de la Euskal Herria ocupada por los rescoldos del Imperio "español", metió al Estado "español" en la, por imperialista y o neo-colonialista, genocida "OTAN", al servicio del neoliberalismo globalizadamente antinacional y antisocial planetario.

El "PSOE" resulta a día de hoy responsable directo, por último, del regalo acumulado a La Banca Privada de no mucho menos de 112.400 millones de euros (primeramente un préstamos acumulativos a fondo perdido de hasta 60.000 millones, apenas devueltos algunos, de 22.400 condonados a "Bankia", de facto regalados a su absorbente "CaixaBank", y de otros 30.000 condonados de las hipotecas basura).

El "PSOE" del recién re-encumbrado Pedro Sánchez Pérez-Castejón se ciscó hasta en su propia militancia de las "JJ. SS.", que le pidieron en Valladolid (previamente, entonces en Madrid, el 14 de julio de 2.017, Omar Anguita, siendo Secretario General de las "JJ. SS.", dijo que era cosa "irrenunciable") que realizase un referéndum sobre la forma de Estado, abogando entonces por la forma republicana, léase por la búsqueda de una III República.

El "PSOE" ha venido pasando de un cierto tradicional panarabismo a un abandono genocida de Palestina y recientemente de la RASD (teniendo el cinismo de que mientras Donald Trump entregaba al Pueblo Saharauí al también anti-bereber reino alauita de "Marruecos", con la condición de que traidoramente al mundo árabe se rindiera al sionismo del ficticio Estado de "Israel", y sin embargo ocupante de Palestina (previamente ya lo había hecho a la otra satrapía traidora al mundo árabe y también ocupante de Palestina, al reino hachemita de "Jordania"), a la vez enviaba a la nada sospechosa de vasca Ministra de Asuntos "Exteriores", a la ínclita María Aránzazu "Arancha" González Laya.

El "PSOE" ha coparticipado con y desde la "OTAN" en y de genocidios como los realizados contra Yugoslavia y del kurdistán atrapado en y por "Turquía", contra Afganistán e Iraq, contra Libia y Siria, contra Somalia y Yemen, contra Malí y Sudán, etc, etc, etc.

El "PSOE" mantiene la "Reforma Laboral" favorable a la Gran Patronal, reformula el "Pacto de Toledo" contra las pensiones públicas y por "la mochila austríaca", defiende la "Ley mordaza" frente a toda respuesta (hoy le llamarían, amén de "antisistemismo", "negacionismo"), mantiene la libertad de los fondos buitres y les favorece en sus desahucios, no acepta", complementar pensiones y o salarios, ni siquiera de subsistencia, con pagas complementarias por hij@s, no facilita la conciliación al no promover, entre otras medidas, guarderías en las empresas, no propone regímenes impositivos realmente progresivos, ni de facto favorece la desaparición de la brecha salarial contra la mujer, y entre otras tantas muestras de ANTI-socialismo.

El "PSOE" tendrá que declarar, -por cierto, ante un Poder Judicial corrupto y fascista, del que incluso detenta hasta la Fiscalía General del Estado, habida cuenta de que "La Fiscalía cuenta con el respaldo del Gobierno" (Pedro Sánchez Pérez-Castejón, dixit)-, y hasta pagar por el "23-F", por los "GAL", así como alícuotamente por el "síndrome tóxico" o del aceite de colza "desnaturalizada" (antes de llegarse a El Ejido-Almería, ¿caso desde la base militar aérea, también yanqui, de Torrejón de Ardoz-Madrid?) e incluso hasta por los atentados de falsa bandera (¿dónde está escondido el convoy del 11-M de 2.011?, sin descartar sus complicidades desde las cloacas del CESID para, por y en los de Barcelona y Cambrils-Tarragona) y o por los absueltos crímenes de la odiada, por odiosa y odiable, "GC" en El Tarajal, aquel 14 de febrero de 2.014, y a lo largo de kilómetros de "concertinas".

El "PSOE" tendrá que pagar su continuo inmiscuirse contra los gobiernos progresistas de América (que si contra Cuba y Venezuela, que si contra Nicaragua y Bolivia, que si contra Honduras y Ecuador, etc, o que si contra las insurgencias no triunfantes en El Salvador y en Guatemala, en Colombia y en Paraguay, etc, así como contra la supervivencia de pueblos como el Mapuche, etc.

Porque, OPROBIO es deshonra y vergüenza pública: Ustedes, l@s soci@s-list@s, resultan conformar un PARTIDO SOCIALMENTE OPROBIANTE "ESPAÑOL".

P.D.: Si todavía quedan quienes siguen viendo continuidad entre el PSOE de entre 1.879 y 1.919 (de los primeros 40 años), e incluso condescendiendo mucho en que hasta el 1 de abril de 1.939 (por lo tanto, nunca más de 60 años de sus ya cumplidos 141 años) y el "PSOE" desde 1.974, empero particular, dramática e "isidóricamente" desde 1.982 hasta nuestros días, léase de los últimos 38 años, no es que vean tal cosa, sino que, cuando no presentan una real y también "real" amaurosis socio-política, verdaderamente tienen absolutamente nublada la visión de la "res publica".

¡Desenmascaremos al "social"- fascismo, así como a sus porquer@s y a sus palancaner@s!

**Estilete**